



LA HISTORIA, MAESTRA DE VIDA

(Segunda entrega)

Y ahora vayamos a la última gesta del convulsionado siglo barroco inglés, la llamada Gloriosa Revolución. Con ella termina para siempre el absolutismo monárquico británico y, de la mano de monarcas que, de ahora en más ejercerán un poder muy limitado, más protocolar que otra cosa, llega el otro pensador que quería rescatar del caldo de cultivo de ideas que supuso este momento de la historia. Desde Holanda, como los nuevos reyes, donde se encontraba exiliado, John Locke va a publicar, por fin, en la tierra donde ha nacido y se ha formado, un texto que ha escrito diez años antes: ***El segundo ensayo sobre el gobierno civil***.

Este texto (junto a otro también de Locke, ***Carta sobre la tolerancia***) será apreciado como un escrito fundacional de una corriente de pensamiento que va a encontrar su nombre mucho después, en el siglo XIX y en tierra española: el liberalismo. Se considera a Locke un proto liberal -aunque lecturas recientes lo vinculen a la corriente republicana- tanto en el sentido económico como político. Desde el punto de vista económico porque añade el derecho de propiedad como derecho natural a ser protegido por el Estado, porque no sólo actualiza la vieja tradición inglesa de “no taxes without representation” sino que establece el abuso por parte del Estado en materia de impuestos como causa posible de la rebelión, la cual también queda consagrada como derecho.

Y así pasamos al punto de vista político; el Estado lockiano es un Estado de Derecho, es decir, un Estado donde tanto gobernantes como gobernados están sometidos al imperio de la ley y cuyo poder es limitado gracias a la división de poderes y a la barrera contra el abuso que constituyen los derechos de los súbditos. El abuso de poder de un gobierno autoritario es también causa de rebelión para este autor. Aclaremos que los derechos humanos, considerados “naturales” en una hipotética situación de ausencia de Estado, pasan a ser derechos civiles en cuanto el Estado se conforma a través de un contrato social. En esto, los dos ingleses no presentan diferencias teóricas importantes. Locke, fiel a la tradición británica y quizá en memoria de lo que desató el conflicto del que venimos hablando, propone un Estado dividido en dos poderes: ejecutivo y legislativo. Aunque no necesariamente el rey y el parlamento. En los hechos, el nuevo régimen instituido va a dar mayor poder al parlamento, va a depositar la función ejecutiva en el Primer Ministro (que emana del parlamento) y dejará al rey como jefe de Estado y con una función más simbólica y protocolar que de gobierno.

Los escritos sobre la tolerancia religiosa, por último, encaran el problema de la disidencia entre protestantismo y catolicismo, principalmente, como instalación, aunque no completa, de la libertad de culto.

Entre los argumentos de Locke, hay uno que me gustaría destacar: una de las definiciones que da de la libertad natural es la propiedad sobre la propia persona. Todos, en definitiva somos propietarios en la misma medida en que somos libres. Este argumento formulado hace más de trescientos años es uno de los más importantes que se esgrimen, en términos éticos, a favor del derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo en asuntos tales como el aborto.

Algunos datos curiosos para finalizar. A la muerte de Hobbes, posteriormente al período cromwelliano pero antes de la Gloriosa Revolución, su nombre cayó en un desprestigio tal que puede ser ése el motivo por el que Locke no lo nombra nunca en sus escritos, aun cuando está claro que polemiza con muchas de sus ideas. Los libros de Hobbes fueron quemados en una hoguera encendida en Oxford y se continuó con la prohibición (ocurrída antes) de publicarlos en el país. Se lo ridiculizó en obras de teatro y se lo asoció a los libertinos, a quienes se consideraba, en la época, tanto librepensadores como depravados sexuales. Las dos cosas condenables. ¡Al pobre Hobbes que vivió en el recato toda su vida! Y todo esto, no fue tanto por su magnífica aunque discutible teoría política sino por sus afirmaciones sobre el carácter laico de las cuestiones morales. Sin duda, Thomas Hobbes ha sido un autor maldito ya que, a continuación, la Ilustración lo condena como filósofo del despotismo y su obra cae en el olvido hasta principios del siglo XX en que es rescatado por el germánico Ferdinand Tönnies.

Locke, en cambio ha tenido mejor suerte. Podríamos afirmar que toda la Ilustración es lockiana. Es el pensador estrella del Siglo de las Luces. Tanto por sus ideas políticas como por las gnoseológicas. Si bien los grandes pensadores que continuaron su línea, Smith y Hume, Voltaire y Montesquieu abandonaron la hipótesis contractualista para explicar las bases del Estado, trabajaron en la profundización de sus ideas en casi todos los aspectos. La Constitución española de 1812 alumbró el término “liberal”, que nace como adjetivo, para aquellos que se oponían al régimen absolutista monárquico que persistía en la península. Los periódicos -sobre todo ingleses- recogen el término y así aparece el sustantivo liberalismo. John Stuart Mill será su estrella más fulgurante en el caso del liberalismo político; Tocqueville contribuirá también desde el continente y tantos otros.

Cierto es que los conceptos no son esencias inmutables y se resignifican en el tiempo y las circunstancias. Pero si se lee a los grandes pensadores, difícilmente, pueda asociarse el liberalismo a intolerancias, censuras y prohibiciones. Ni la famosa mano invisible de Smith dejó de estar siempre ligada a preocupaciones por el bienestar y la cultura.

Más atrás en el tiempo aún, en pleno Renacimiento, el visionario Maquiavelo consideraba a la Historia como uno de los escasísimos saberes que aconsejaba adquirir al príncipe. ¿Por qué? Porque, en la versión humanista, la Historia era *magistra vitae*.

Era importante investigar el pasado para saber qué se había hecho bien y qué mal y tomar ejemplo de eso. Las corrientes historiográficas actuales se apartan de esa antigua visión. Sin embargo, no estaría mal que los políticos de hoy aprendieran de la Historia y de los grandes intelectuales que ha dado la misma. Siempre es bueno no repetir ni descubrir la pólvora.



Mónica Billoni
UNR, UNL